

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO
EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA**

SOCIEDAD EMISORA: CHAYE HNOS S.R.L.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Serie II Clase B por

v/n. u\$s 1.300.000.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

Serie II Clase B: U\$S 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIES

Obligaciones Negociables Serie II Clase B PESOS

CY2BP

Obligaciones Negociables Serie II Clase B DÓLAR MEP

CY2BD

Obligaciones Negociables Serie II Clase B CABLE

CY2BC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión constan en el Prospecto difundido el 8.05.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2025

AJG/RC/PG

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.